

Conferencia Matutina

13 DE FEBRERO DE
2026

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura
- Karina Luján Luján, directora general del Indautor
- Daniela Alatorre Bernard, directora general de Imcine

PUNTOS RELEVANTES

Sector Cinematográfico

La presidenta anunció que el Gobierno Federal presentará dos iniciativas clave para la industria: una para fortalecer la promoción y exhibición del cine mexicano, brindando mayor apoyo al talento nacional; y otra para regular el doblaje ante el uso creciente de Inteligencia Artificial, con el objetivo de proteger los derechos laborales de las y los actores de voz frente a la automatización tecnológica.

Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura, presentó la iniciativa de la nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual 2026, que sustituye la ley vigente desde 1992; explicó que la propuesta garantiza derechos culturales, diversidad y libertad creativa, establece una cuota del 10% para cine nacional en salas con revisión semestral, amplía de 7 a 14 días su exhibición, fija horarios equitativos y obliga a plataformas digitales a contar con una sección permanente para contenido mexicano. Además, crea una memoria audiovisual de largometrajes, articula una Política Cinematográfica Nacional y refuerza el apoyo al cine mediante un incremento progresivo al presupuesto de Fomento al Cine Mexicano (Focine).

También presentó reformas a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de Derecho de Autor para proteger a trabajadores del doblaje frente al uso de Inteligencia Artificial; detalló que la iniciativa reconoce la voz humana como herramienta artística única, exige consentimiento expreso para el uso de voz e imagen, establece sanciones por uso no autorizado, garantiza condiciones de contratación justas y prevé mecanismos ágiles de resolución de controversias a través del Indautor.

Daniela Alatorre, directora del Imcine, informó que el instituto cuenta con 14 convocatorias para impulsar la producción cinematográfica en todas sus etapas, incluida producción, posproducción y documental, con un enfoque en atender poblaciones vulnerables, especialmente infancias y adolescencias. Destacó que los apoyos priorizan la descentralización cultural para fomentar el cine en todo el país y fortalecer la diversidad de géneros, particularmente el documental como herramienta de memoria y registro social.

Sheinbaum informó que en su administración se ha incrementado el presupuesto para el fomento al cine, incluyendo producciones independientes y en lenguas originarias, además de fortalecer y hacer gratuitas escuelas de cine, danza y teatro; adelantó que en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec abrirá la Escuela de Oficios de Cine. También destacó que el doblaje es una profesión emblemática de México y que, con la reforma a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal del Derecho de Autor, se protegerá a las y los actores de voz frente al uso de inteligencia artificial.

Asimismo, anunció que el 15 de febrero se presentarán incentivos para la producción de series y películas en el país, con el objetivo de atraer inversión y promover a México internacionalmente; dijo que estos apoyos serán definidos por una comisión y el anuncio contará con la participación de la actriz y productora Salma Hayek.

Seguridad

La mandataria señaló que, en el caso del secuestro de 10 mineros en Sinaloa, aunque Omar García Harfuch, informó que los detenidos declararon haberlos confundido con integrantes de un grupo delictivo, la Fiscalía General de la República realiza una investigación más profunda sin descartar

ninguna línea. Añadió que se apoyará a las familias, se revisará la condición laboral de los trabajadores y posibles responsabilidades de la minera, y se dialogará con la Cámara Minera para atender posibles casos de extorsión y fortalecer la protección a trabajadores y actividades productivas.

Aclaró que el enfrentamiento en Zacatecas, cerca del rancho de la familia Aguilar, no fue un ataque dirigido contra ellos, sino que coincidieron al pasar por una zona donde se realizaba un operativo de seguridad. Señaló que se estableció comunicación inmediata con la familia para su protección y aseguró que se encuentran bien, reiterando que el incidente no tenía relación directa con ellos.

Expuso que la nueva imputación por peculado contra el exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, corresponde exclusivamente a la Fiscalía General de la República y al Poder Judicial, quienes deben determinar responsabilidades. Recordó que bajo el esquema del Seguro Popular se transferían recursos a los estados para comprar medicamentos, lo que permitió casos de corrupción como el de Veracruz, donde el dinero destinado a salud fue desviado en lugar de usarse para adquirir fármacos.

Defendió la libertad de expresión en México y afirmó que cualquier persona o medio puede opinar sin represalias; subrayó que las Fiscalías tienen la obligación legal de reportar los delitos y transparentar la información a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), garantizando datos abiertos y claridad en las cifras de seguridad.

Aseguró que las cifras de seguridad presentadas por el Gabinete están basadas en datos reales de las Fiscalías estatales y se sustentan en carpetas de investigación, no en estimaciones; añadió que esa información se valida y, en su caso, se corrige un año después con la revisión de actas de defunción que realiza el INEGI, por lo que la reducción de 42% en homicidios dolosos no es un invento, sino un dato oficialmente respaldado.

Grupo México

La mandataria informó que Grupo México deberá aportar 1,500 millones de pesos para el saneamiento del Río Sonora y acciones como la construcción de un hospital y un laboratorio para monitorear la calidad del agua, como parte del Plan Integral de Cananea, cuyo fondo total asciende a 2,222 millones de pesos con aportaciones federal y estatal. Aclaró que la presa en Ures no es para la empresa, sino para garantizar agua potable a Hermosillo, y destacó que con cambios en la Ley de Aguas se incrementará la recaudación a grandes concesionarios hasta en 7 mil millones de pesos para destinarlos a obras hídricas, mientras que a pequeños productores se les regularizan pozos para acceder a subsidios eléctricos.

Nombramientos

La presidenta señaló que no estaba enterada de la designación de Rosaura Martínez Ruiz en la Junta de Gobierno de la UNAM y aseguró que no se trató de un "dedazo", sino de un proceso propio de la institución.

Poder Judicial de la Ciudad de México

Claudia Sheinbaum señaló que la reelección de Rafael Guerra como presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México se dio mediante el voto de los propios magistrados, a diferencia del nuevo modelo derivado de la reforma judicial. Destacó que cuando fue jefa de Gobierno trabajó con él y que colaboró en diversos temas de justicia en la capital; agregó que cualquier cambio en el mecanismo de elección del presidente del Tribunal dependerá exclusivamente de la Ciudad de México.

Salud

La presidenta afirmó que cada día mejora el abasto de medicamentos en hospitales y centros de salud, y sostuvo que es necesario reducir los precios de algunos fármacos; explicó que el tema se revisa con las secretarías de Economía y Salud, y aclaró que no se busca imponer topes, sino alcanzar acuerdos con farmacéuticas y comercializadoras, ya que existen medicamentos con costos excesivos.

Proceso electoral

Sheinbaum afirmó que en Monterrey no existe ninguna alianza de Morena con el PRI o el PAN y señaló que legisladores de su partido no han respaldado propuestas presupuestales del gobernador de Nuevo León, Samuel García, por considerarlas elevadas. Además, recordó a la senadora Andrea Chávez que en

Morena las candidaturas, como la de Chihuahua mencionada por Adán Augusto, se definen mediante encuestas abiertas a la ciudadanía, método que defendió como la vía democrática, con paridad de género y basado en el respaldo popular.

Litio

La presidenta explicó que México cuenta con importantes reservas de litio, pero aún no hay producción activa debido a que su extracción, principalmente en arcillas, sigue siendo costosa pese a que ya existe la tecnología. Señaló que se exploran alternativas como la obtención de litio a partir de salmueras en pozos petroleros para hacerlo más viable económicamente, con el objetivo de fortalecer la soberanía energética y desarrollar una industria nacional vinculada a la transición energética.

México-Cuba

La titular del Poder Ejecutivo dijo que en caso de que el gobierno de Cuba lo solicite, México podría habilitar un puente aéreo para facilitar el envío de ayuda humanitaria proveniente de otros países.